

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.120

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Per un mes... 2 Pesetas
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

SÁBADO 20 DE JULIO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

RECTIFICACIÓN DE LAS CARTILLAS

La rectificación de las cartillas de evaluación era precisa o indispensable, por ser la base tributaria de la riqueza rústica y pecuaria.

Las actuales cartillas no tienen razón de ser, puesto que desde su formulación hasta la fecha actual, han variado por completo los valores de sus componentes. ¿Quién duda de la alteración de precios de los productos en el mercado, y de la de jornales de operarios, braceros y animales, desde aquella fecha hasta la presente?

La formación de las nuevas cartillas es obra equitativa, que los propietarios y colonos de buena fé deben aplaudir, si se corona o complementa con otra obra no menos plausible.

El resultado de las nuevas cartillas, tiene que ser funesto para la Hacienda pública o para los propietarios que no tienen ocultaciones, si no se corona tan precioso trabajo con una verdadera investigación de las riquezas rústica y pecuaria, que desgraciadamente hay oculta.

Las nuevas cartillas, indiscutiblemente tienen que resultar con baja en la generalidad de los cultivos; en cuyo caso, la Hacienda no puede soportar el déficit que resulte, pues necesita cubrir los gastos de la Nación.

Varias hipótesis pueden sentarse para la resolución de este problema; pero todas imposibles, excepto una, que es la única aplicable, y son:

1.ª Supongamos que se supriman gastos: este supuesto es imposible con el actual sistema de Gobierno, dadas las atenciones y necesidades de los servicios públicos.

2.ª Que para enjugar el déficit que resulte, se recarguen los demás impuestos: esto tampoco es posible, puesto que sería agravar más la situación de la industria y el comercio, que no pueden soportar las cargas que sobre ellos pesan.

3.ª Que el déficit sea a más repartir entre los propietarios: por territorial y pecuaria: también sería un absurdo, pues de nada equitativo serviría la rectificación de las cartillas, y solo redundaría en beneficio de los menos, con perjuicio de los más, lo cual sería intolerable.

4.ª Que para compensar el déficit que arrojan las cartillas, se proceda a una investigación verdadera, tanto de la riqueza rústica como de la pecuaria que hay ocultas, sin rémoras de ningún género, y que

obedezca solamente al fin de la equidad.

Vemos que las tres primeras hipótesis son absurdas o imposibles, y que la 4.ª es la única que con importantes creces vendría a enjugar la baja que produzcan las nuevas cartillas.

Tras la rectificación de las cartillas de evaluación y mejor simultáneamente, se hace indispensable proceder a la formación de un Registro fiscal de la riqueza rústica y de la pecuaria.

Se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que en dichas dos riquezas es donde hay más ocultación; no solo por haber estado siempre libres de una inmediata y competente inspección, sino también por prestarse a ello, a causa de las grandes extensiones no conocidas por la generalidad de los vecinos de la localidad, y en algunos casos ni aun por sus mismos dueños.

En los cambios de cultivo también hay ocultaciones, pues seguramente existirán en no pocas localidades, olivares, viñedos y huertas de mayor edad, que estarán tributando como manchones o terrenos incultos que eran hace cuarenta o cincuenta años.

Respecto a la riqueza pecuaria solo dire que quién puede creer que haya pueblo que consistiendo su mayor riqueza rural en montes y encinares, no tenga amillarado ni un solo cerdo? Pues es verdad por desgracia.

De esta y otra índole se ven grandes anomalías a cada paso.

Lógicamente queda probado que si a la rectificación de las cartillas no acompaña la fiscalización de las riquezas rústica y pecuaria, sucederá que si malas son por viejas las actuales cartillas, peores serán las que se hagan, si no en esencia, por sus funestos resultados.

Es preciso que se convenzan todos los gobiernos de lo indispensable que es una justa y leal investigación de las dos mencionadas riquezas, en beneficio del Erario público y de los propietarios de buena fé.

La rectificación de las cartillas de evaluación es una obra que requiere recto criterio, conocimientos de las labores generales y especiales de cada uno de los cultivos, de la producción media en un quinquenio de la unidad superficial que se elija de tipo para cada clase de los mismos, de los precios de jornales de operarios y de animales para cada faena agrícola, de los de productos en el mercado, de los abonos, arrastres, material agrícola

la etc. Datos fáciles de recopilar ordenadamente para la formación de una cartilla evaluatoria por persona inteligente.

No por esto se crea que es un trabajo que necesita el concurso de grandes hombres, pues un labrador de buena fé forma una cartilla, sino mejor, tan equitativa como pudieran formarla las eminencias de todos los cuerpos facultativos, y si no ¿quienes confeccionaron las hoy vigentes, que apesar de ser viejas han sido buenas? No hay duda, los peritos Agrónomos son las personas llamadas a la ejecución de este trabajo, por su competencia en el asunto.

JUSTO CABALLERO.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

La insurrección de Cuba

Telegrama oficial

El jueves, a última hora, recibió el gobierno un telegrama de la Habana expedido por el general Arderius en que se da cuenta de un combate que tuvo el general Martínez Campos con varias partidas insurrectas reunidas.

Según el despacho de referencia, el general en jefe salió de Santiago de Cuba en dirección a Bayamo, y en el camino encontró las partidas que se ignora quién las mandaba y de qué número de hombres se componía.

El general Martínez Campos, con las fuerzas que llevaba, atacó con gran denuedo al enemigo, y después de reñido combate logró dispersarlo.

No se conoce el número de bajas.

Anoche se decía que los insurrectos habían tenido noticia de la salida del general para Santiago y que habían tratado de apoderarse de él, para lo cual se reunieron varias partidas con propósito de dar el golpe en sitio a propósito para que sus cálculos no salieran fallidos.

El gobierno no tenía noticia de lo anteriormente expuesto, pues el despacho por él recibido se concreta a lo apuntado en lo que primeramente decimos.

A pesar de que la prensa ministerial desmintió el telegrama que hace días publicamos dando cuenta de haber muerto el cabecilla Garzón a consecuencia de las heridas que recibió en un combate sostenido con nuestras tropas, anteanoche reci

bió el gobierno la noticia que confirmaba el informe de nuestros corresponsales.

—La salud en Cuba no es tan mala como se empeñan en propagar los que se dedican a esparcir rumores alarmantes.

Merced a las disposiciones higiénicas adoptadas por el general Martínez Campos, las bajas por enfermedades no llegan al 25 por 100.

El general en jefe ha pedido, y en breve le serán enviados, tres barracones para instalar hospitales provisionales.

El miércoles recibió cristiana sepultura el cadáver de don Antonio Asquerino, celoso y probo funcionario que fué del cuerpo de Aduanas, y hermano de los dos escritores que tanto brillaron en la política durante el periodo de la revolución.

Reciba nuestro pésame su desconsolada familia.

Londres 17 (2-25 madrugada).—El corresponsal de la Central News en la Habana da cuenta de una feróz tropelia cometida por cinco negros.

Estos entraron en una casa situada en la campaña durante la noche, sorprendieron a los moradores y maltrataron y asesinaron al esbeza de familia, a tres mujeres y a dos muchachas. Las mujeres fueron atropelladas brutalmente.

Todos los asesinos han caído en poder de la policía.

El miércoles pasó el duque de Tetán una nota al representante de los Estados Unidos, comunicándole el acuerdo del gobierno favorable al pago de la indemnización Mora.

El expediente se remitirá en seguida al Consejo de Estado, que se reunirá en pleno para informar respecto al crédito extraordinario destinado al pago.

La forma en que ha de hacerse este será objeto de una negociación especial entre el ministro de Estado y el representante del gobierno norteamericano.

Es muy posible que se acuerde verificar el pago en tres o cuatro plazos.

Según noticias recibidas de provincias, la recaudación obtenida en la primera quincena del mes actual excede en unas 700.000 pesetas a la de igual periodo del año anterior.

Londres 17 (2-30 madrugada).—Según las noticias de las elecciones, recibidas hasta las dos de esta madrugada, han sido proclamados ya 197 diputados conservadores y 34 liberales unionistas.

La oposición se compone hasta ahora

de 45 liberales y 17 nacionalistas irlandeses.

Los conservadores continúan venciendo a sus adversarios en distritos que antes elegían diputados liberales.

Los diputados republicanos han recibido la respuesta del señor Sagasta a la carta en que le pedían su concurso para solicitar del gobierno la reunión de las Cortes, con objeto de discutir el asunto Mora.

El jefe del partido liberal, según nuestras noticias, expone en su carta puntos de vista semejantes a los del señor Silvela.

La huelga de los panaderos

Las impresiones de arreglo recogidas el miércoles no se han confirmado plenamente.

La huelga continúa, y aún cuando algunos obreros han vuelto al trabajo, la mayoría de ellos no solamente persiste en su actitud de protesta, sino que exige a los dueños de las tahonas que firmen un compromiso formal, obligándose a dar los siete reales diarios en lugar de las comidas.

El general Primo de Rivera adelanta rápidamente en la curación de sus heridas, y en breve abandonará su posesión de Robledo de Chavela para regresar a Madrid.

Relacionado con la mejora del general, se ha dicho que no sería extraño que para primeros de Agosto se encargara nuevamente de la capitania de Castilla la Nueva.

Anteayer se recibieron telegramas en Gobernación de las autoridades de varias poblaciones, diciendo que el tren real había pasado sin novedad a la hora marcada en el itinerario.

Dice El Imparcial:

«Varios periódicos desmienten la noticia publicada por nosotros referente a que serían juzgados militarmente los españoles que estando sujetos al servicio de las armas se valieran de la prensa para rebajar el prestigio de las autoridades militares.»

Pueden nuestros colegas pasar por la sexta sección del ministerio de la Guerra, y se informarán de que allí se ha estudiado y debatido la disposición por nosotros anunciada.»

La real orden regulando la cuantía de las cuotas por patente de elaboración de alcohol vínico se ha publicado en la Gaceta.

El cobro de las cuotas se realizará en

—¿Qué dices; será cierto?
—La verdad, señorita. Las alhajas de usted van a desaparecer de su sitio.
—¡Mis alhajas! ¡Oh! no es posible... las tengo bien guardadas, bajo dos llaves; míralas, ambas van en mi bolsillo; de día no se apartan de mí; y al acostarme las pongo debajo de mi almohada.
—Pues de allí desaparecerán esta noche.
—¡Oh! ya tendré yo buen cuidado de que no suceda, me encerraré por dentro.
—Suplico a usted, señorita, que deje al ladrón consumir el robo, y yo me encargo de lo demás.
—¡Oh, no! evítame ese disgusto. Si algún desgraciado ha tenido esa tentación, librémosle de llevarla a cabo, y díselo a mi madrastra para que le despidiera, porque supongo será algún cristo de casa.
—Vamos, señor Anacleto, usted tiene gana de broma, dijo Manolilla. No le crea usted, señorita. Quién pensara hacer una cosa tan grave, ¿iría a declararlo antes?
—He dicho la verdad, contestó con firmeza el leal criado. En esto hay dos personas; una señora que vive en la quinta, esta se levantará a media noche, sacará las llaves, aprovechándose del sueño de la señorita, tomará las alhajas y al amanecer vendrá a este mismo sitio en que estamos, para entregárselas a un hombre que ustedes no conocen, el cual vendrá de Madrid y entrará por aquella puerta.

cleto la hizo dirigirse hacia el molino que estaba lindando con las tapias que cercaban la posesión, y muy cerca de la puerta que daba a la carretera.
—Nos alejamos demasiado, Anacleto, dijo Ermelinda; es ya de noche y creo que vamos a tener tempestad. Mira esos nubarrones, que se hacen cada vez mas densos y no dejan que brille la luna.
—No tema usted, señorita, eso es calor y no tardarán en disiparse; además, si he traído a usted por aquí, ha sido para revelarla un secreto.
—¿De veras? ¿Y qué es ello? ¡Acaso me vas a decir quién es el joven del cementerio! exclamó Ermelinda con viveza.
—¡Ah! no, señorita, dijo sonriendo Anacleto. Yo bien quisiera saberlo para causar a usted un placer, pero será preciso dejarla en su ignorancia hasta que él mismo se dé a conocer.
—Te aseguro que deseo ya ir mañana para ver si está allí, porque ha picado mi curiosidad.
—¡Ah! no será extraño.
—Y bien; ¿qué secreto es ese? ¿No importará que lo sepa Manolilla?
—No, señora; no solo no importa, sino que la interesa saberlo.
—Veamos, que estoy impaciente.
—Se trata de un robo que ha de verificarse esta noche en casa, y del cual a ella y a mí nos echarán la culpa.

clamando los derechos que tienes para ser el tutor de Ermelinda.
—No tengo ninguno: esa fué la voluntad de doña Rosa.
—Pídele cuentas a don Manuel, hiérele en su amor propio, y renunciará a su cargo. Verdaderamente, se está enriqueciendo con los bienes que te pertenecen, porque lo de tu hija es tuyo, y eso no has debido consentirlo.
—Mujer, por Dios, ten juicio... balbuceó el pobre Peralta, que se iba afectando, y que no podía decir muchas palabras seguidas.
—¡Hola, que tenga juicio! Para tener mas que tú, se necesita poco; y sobre todo, si tuviera tú alguno, y quisieras a tu mujer, que sacrificó por tí su felicidad, no consentirías que Ermelinda se casara ni que otro manejara su fortuna.
—¿Sacrificios, dices? ¿Pues, y yo?
—¿Tú? ¿Y qué has hecho tú? Vamos a ver, hácerme infeliz... convertirme en una víctima, impedir mi boda con Claudio, que me amaba con delirio, y reducirme hoy a la desesperación y mañana a la miseria. Esa es la suerte que tú has deparado a la mujer que, por amarte tanto, se unió en mal hora contigo.
—¡Oh, qué injusta!... exclamó Peralta, con un largo gemido que salió del fondo de su corazón.

las fábricas por los recadadores de contribuciones, y previa la presentación de los recibos expedidos por las tesorías de las provincias, en la misma forma y al mismo tiempo que se realice el cobro del primer trimestre de las contribuciones directas.

El cobro de las cuotas correspondientes a los aparatos portátiles se realizará en el domicilio de los dueños de éstos de una sola vez durante el primer trimestre del año económico.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

18 de Julio de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Despachos particulares recibidos esta tarde, se muestran más explícitos que los facilitados por el gobierno, pues dicen que el general Martínez Campos, con 200 caballos, ha logrado dispersar á 3.000 insurrectos entre Bayamo y Manzanillo, cansando muchos muertos y heridos, teniendo nosotros que lamentar la muerte del general Santocildes y heridas graves en tres oficiales, y que en la Habana han circulado rumores de hallarse herido Antonio Maceo.

Otros despachos de origen indudablemente filibustero, y que han tenido acogida en los periódicos de Londres, dicen que se ha librado una gran batalla, haciendo subir el número de los insurrectos á veinticinco mil.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido hoy un despacho dando cuenta del movimiento de enfermos en nuestro ejército.

Los principales datos son los siguientes: En 1.º de Julio se encontraban en los Hospitales 2.000 soldados enfermos. Ingresaron despues 2.900; curaron 2.400; murieron 104, de ellos 96 á consecuencia del vómito.

Esta tarde se ha facilitado el siguiente telegrama:

«Habana 17.—General Salcedo me comunica que general en jefe ha llegado á Bayamo despues de varios combates contra las partidas insurrectas reunidas. Los hechos de armas han sido tan gloriosos como todos los suyos, aunque con la pérdida sensible del general Santocildes.

Se halla en Bayamo el mayor número de las partidas insurrectas. Propónese batirlas, para lo cual ha ordenado que el general Navarro salga de Santiago de Cuba para Manzanillo con 1.300 hombres y dos piezas de artillería y que el general Valdés envíe desde Holguín 1.500 hombres.

Con motivo de las hojas impresas que han circulado por Madrid afirmando que el general Fuentes está sufriendo crueles tormentos, se me dice que el hecho es inexacto, pues se le guardan dentro de las prisiones militares todo género de consideraciones.

Además, la sumaria que se le instrúa se halla á punto de sobreseerse, porque

según informes de los médicos, está probado que tiene perturbadas sus facultades intelectuales.

En breve se le trasladará á un manicomio, y si necesita baños termales irá á ellos con las debidas precauciones.

El país agradecerá que se confirmen estas halagüeñas noticias.

—A las diez de la mañana entró en San Sebastian la Reina Regente acompañada de sus hijos habiéndoseles tributado un respetuoso recibimiento.

El gobernador de Guipúzcoa salió á recibirles á Zúñarraga, bajando á la estación de la capital donostiarrá todas las autoridades, así civiles como militares.

Llegada la corte á Miramar tuvo lugar una recepción, aunque poco numerosa.

También fundó en San Sebastian el *Isla de Luzón*.

—Los panaderos se hallan reunidos en escaso número en la calle del Arco de Santa María para dar conocimiento á sus compañeros de las gestiones practicadas cerca de los patronos.

—A las diez de la noche empezó la agonia de Stambouloff, habiendo fallecido á las tres de la madrugada. Durante la agonia no ha podido hablar una sola palabra.

—El czar de Rusia ha recibido á la diputación búlgara dándole una muestra de simpatía.

AGENCIA EXPRESS.

EL RETABLO DE LA CALLEJA

Destacábase en el muro de solitario y oscuro callejón de la ciudad, un viejo retablo artístico con un grande cuadro místico que colocó la piedad.

Le aromaban frescas flores; y faroles de hojalata con trémulos resplandores avivaban sus colores y su moldura de plata.

Al pasar sencillas gentes saludando reverentes se solían santiguar, y no faltaban creyentes que paráranse á rezar.

De la siesta al resplandor ahora brilla un andamiaje y en sus tablas un pintor de policromo ropaje restaura al cuadro el color.

Notas de color intenso pone con manos discretas; pero un extremo del lienzo se desclava y hondas grietas luce el muro y polvo denso.

Y me quedo recordando cosas que parecen serias... Hombres que van deslumbrando y luego están ocultando su ciedades y miserias!

ENRIQUE REDEL.

Julio de 1895.

Gacetillas.

—**En favor de los presos.**—Como consecuencia de la visita jirada últimamente por la Audiencia de esta capital á la cárcel correccional de este partido, y atendiendo las quejas de algunos reclusos, el digno Presidente de aquel tribunal ha ordenado se oficie á los señores gobernador civil, Presidente de la Diputación provincial y Alcalde, para que, mientras se convoca á reunión á la junta de prisiones, se atiendan en lo posible las reclamaciones de los presos que se lamentaron, como ya hemos dicho, de la falta de ropa. Por decoro y por higiene, esperamos se resuelva con premura esta apremiante necesidad. La mayor parte de los reclusos, de cuyo estado ya hemos dado noticia, carecen de camisa y calzoncillos; y en cuanto á la ropa exterior, solo tienen alguna blusa y pantalón con grandes girones. Así es que no pueden atender al aseo que la higiene recomienda principalmente en la estación actual, ni mucho menos mudarse de ropa para evitar los efectos de la miseria. Un nombre de la caridad rogamos á las personas caritativas envíen alguno de los efectos referidos á aquellos desgraciados.

—**La Alcaldía.**—Anteayer se hizo cargo nuevamente de la Alcaldía de esta capital, nuestro querido amigo el señor don Eduardo Alvarez de los Angeles.

—**El vigía.**—Calor sofocante anuncia—el lunes la luna nueva.—Siempre son sofocaciones—las que en Cáncer nos esperan.

—**Con polvo y sin bomba.**—Ayer no se había colocado en el paseo de la Ribera la bomba que se instala todos los años para aminorar los efectos del polvo que hay en la carretera. ¿Se estará esperando á que se apruebe el acta de la sesión en que se tomó el acuerdo? Pues, entonces, puede estar tranquilo el vecindario. La bomba se colocará á mediados de la semana próxima si no se tropieza con algún obstáculo que lo impida.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 18 del corriente.—Puente 360 pesetas y 29 céntimos.—Pretorio 1275'44.—San Sebastián 388'01.—Victoria 326'60.—Nocturno 34'80.—Matadero 639'21.—De las 3 054 pesetas y 35 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1436'40.—A la provincia y municipio 1436'40.—Adicionadas 181'55.—En el mismo día del año anterior 4.326'80.

—**Premio al mérito.**—Magdalena Grilo, la encantadora hija del poeta ilustre, ha obtenido, en la distribución de premios verificada en el gran colegio de las Ursulinas, la *banda de honor*, que es la distinción mas alta de aquella insigne casa. La bellísima jóven, enaltecida con aquel honroso galardón, salió el día 15 de Madrid, para el colegio que las MM Ursulinas tienen en Biarritz, con otra compañera suya, hija del exministro de la Gobernación señor Danvila, acompañándolas la madre Eugenia, segunda superiora de aquella casa. Estas gratas noticias habrán

llegado ya á Mondariz, actual residencia de Antonio Grilo, el padre de aquel angel, para el que dedica todos sus desvelos y ternuras. Nuestro aplauso entusiasta á la hija del poeta, y el parabien más cariñoso al que, en medio de las tristezas de la vida, recibe estos dulces y halagadores consuelos.

—**Al orden.**—Ha sido denunciado á la Alcaldía el conductor de un carro arrastrado por cuatro caballerías, en vez de dos, según está prevenido en las ordenanzas municipales. Si continuasen estos procedimientos, no poco se conseguiría en el piso de las calles de Córdoba.

—**¿Vá de veras?**—Dice un colega granadino que parece que por recomendación especial del ministro de Fomento, la inspección de los ferrocarriles ofrecerá nuevos aspectos de rigor y severidad en esta etapa. Falta hace, y añade: «nos atrevemos á recomendar á los señores Gobernadores de Málaga, Sevilla, Cádiz, Córdoba y Granada, exciten constantemente, en beneficio del público, el celo de la inspección, en cuanto se relaciona con los servicios de los ferrocarriles andaluces.»

—**Bien venidos.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros apreciables amigos don Francisco Varo Ariza y don Alberto Galvez, Alcalde el primero y presidente el segundo del comité conservador liberal de Puente Genil. También hemos saludado á nuestro ilustrado corresponsal en aquella villa, el abogado don Enrique Porras Castillo.

—**Caja provincial.**—Anteayer no se hizo anotación alguna de ingresos ni de gastos por corriente en las arcas de la provincia, y solo ingresaron por ampliación 1.207 pesetas del Ayuntamiento de Montilla, cantidad que se pagó por el mismo periodo.—Quedaron para ayer pesetas 29'45 por ampliación y 115'75 por corriente.

—**Relación.**—Una nueva se publica de las inscripciones de Deuda que se han expedido por la Dirección del ramo, por el 80 por 100 de bienes propios vendidos, con arreglo á las leyes desamortizadoras, á favor de las corporaciones siguientes: To rrecampo, Adamuz, Villaviciosa, Luque, Cabra, Pedroches, Fuente Obejuna, Priego, Oveja, Guijo, Espiel y Montoro. También se han expedido otras á favor del patronato de José J. Arévalo, Francisco Muñoz Segovia, Beneficencia de Cabra y patronato de Antonio de León.

—**Artista.**—El joven escultor cordobés don Enrique Sanchez Ballesteros, ha contraído matrimonio en Barcelona, y le deseamos la mayor ventura en su nuevo estado.

—**Subasta.**—No habiendo producido efecto la de consumos de Fuente Tójar, por carnes y líquidos, se anuncia otra por ocho días á contar desde anteayer, y se admiten proposiciones por las dos terceras partes del tipo.

—**Efemérides.**—Hoy 1525.—Conquista de Túnez por Carlos V.—1570 Muere la heroína Constancia Caccioli.—1808.—Llegada de José Bonaparte á

Madrid.—1860.—Batalla de Milazzo, ganadas por los garibaldinos.

—**De viaje.**—Ha salido para Cádiz y no para Córdoba, como han dicho algunos periódicos, nuestro distinguido amigo y paisano el ilustrado Canónigo de Sevilla señor don Antonio Perez Córdoba, que se dirige á aquella capital con objeto de descansar algunos días de sus muchas ocupaciones.

—**Escalafón.**—Se ha publicado en la *Gaceta* del miércoles el provisional del personal activo y cesante de la Administración central y provincial dependiente del ministerio de Fomento formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 8.º de la ley de presupuestos de 30 de Junio del año corriente, que se publica para que los que se crean perjudicados puedan hacer las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco meses, desde que se publicó.

—**Sin limpieza.**—El guardia municipal número 22 ha pasado una parte á la Alcaldía manifestando que anteayer no entraron en la población los carros de la limpieza respectiva. A diez leguas huele á multa esta denuncia.

—**Mac baches.** A la prolongada serie de denuncias, que constan en la prensa local, referentes al piso de las calles, hay que añadir el estado pésimo en que se encuentra la de Santa Isabel, desde la puerta del Rincon hasta la de Isabel Lusa. En la esquina de la primera de dichas calles, hay en su parte superior un bache de tal naturaleza, que constituye un verdadero peligro. Las piedras sueltas son innumerables y no dejan de ser tambien un peligro, porque contribuyen á las batallas que libran esos muchachos que no van á la escuela, aún cuando no entre la Canfena.

—**Fin benéfico.**—En la Intendencia general de Marina se habian recaudado hasta el día 15 del corriente, con destino á las familias de las víctimas del crucero «Reina Regente», la suma de 241 757'55 pesetas.

—**Música y escándalo.**—El guardia municipal número 44 denunció ayer á los dueños de dos pianos de manubrio que en la calle de San Fernando anduvieron á las manos. Uno de los ambulantes músicos sacó la consabida navaja y el otro acometió á su contrario con un palo. En vez de producir escándalos deberían estos semi músicos afinar los pianos que dan la lata á todas horas y en todas partes con la rabiosa ejecución de números que podrían producir la muerte repentina á sus autores si tuvieran la desgracia de escuchar aquella *jerga*.

—**Junta de festejos.**—Anoche ha debido reunirse en las Casas Consistoriales la de la Asociación de obreros, para asuntos de su incumbencia.

—**Preparativos.**—Se hacen para la velada de hoy en el barrio de Las Margaritas. Asistirá la banda de música municipal. Se quemará un castillo de fuegos artificiales, y las calles y carretera se adornarán con gallardetes y se alumbrarán á la veneciana. Se trata tambien de banquetes.

—¡Injusta!... ¡Injusta yo! ¡Oh, esto no se puede sufrir! ¿Todavía insultos?... Tú eres el injusto, que tienes corazón de perro.

El pobre hombre sufría de una manera horrible; cayó su cabeza sobre el pecho, cerró los ojos: y se propuso no contestar al chaparrón de insultos que lanzó sobre él su altanera y verdaderamente cara mitad.

—¡Oh, si es un idiota! ¿Qué sacaré yo de un idiota? repuso llena de cólera Adela, dando un puntapié al canastillo, que sembró todos los objetos que contenía alrededor del enfermo, y abandonando el salón, medio sofocada, dirigiéndose á buscar en las huertas el aire libre hasta que fuera hora de paseo.

Poco despues bajó Ermelinda, y encontró desmayado á su infeliz padre.

CAPITULO VIII

Música y flores

La noche había tendido sobre el horizonte su manto de sombras; un calor sofocante se dejaba sentir, estando la atmósfera cargada de electricidad, y despidiendo á lo lejos alguno que otro cárdeno relámpago.

Ermelinda, que había pasado á la cabecera del lecho de su padre más de dos horas, salió á respirar el aire libre por lo alto de las huertas, acompañada de Manolilla y de Anacleto. Ya Adela había regresado á la casa, viendo con pesar que el desmayo de Peralta impidió el paseo en carretela que tenían proyectado.

La pobre niña iba muy preocupada, y tenía ciertamente motivos para ello, porque durante el día no dejó de sufrir emociones diversas.

Cuando llegaron á lo último de la huerta, Ana-

Y Anacleto señalaba la puerta que daba á la carretera.

—Y quién es ella? preguntó Ermelinda.

—No lo sé, dijo Anacleto. Hé sorprendido una conversación á través de aquel matorral, y como está tan espeso, no pude ver á la mujer que ofreció entregar mañana temprano las alhajas de usted, incluidas las que le ha regalado el señor marqués.

—¿Y qué hacemos? ¿Te parece que se lo diga á mi papá? Aunque el pobre no está para nada.

—Voy á decir á usted lo que debe hacer, según me ha manifestado don Manuel Mateu.

—¡Ah! ¿con que ya lo sabe mi tutor?

—Sí, señora; y el mismo don Manuel, con algunas personas de confianza, estará mañana escondido en el molino para ver la entrega de las alhajas y arrebatárselas al ladrón.

—¿Sabes que voy á tener mucho miedo esta noche? dijo la niña.

—Manolilla debe dormir en la alcoba de usted, pero en un sitio donde no pueda ser vista de la persona que ha de entrar á buscar las alhajas.

—En mi ropero.

—Efectivamente, señorita; allí estará bien para observar, y como tiene una puerta al pasillo, podremos ver si tiembla la ladrona al penetrar en el cuarto de la señorita Aniana.

Real decreto.—Se ha publicado uno reglamentando la provisión de la vacante de cargos dependientes del Ministerio de la Gobernación.

Riqueza. Con stento B. L. M. nos remite el señor don Bernardo Cuenca y Molina, digno Administrador de Hacienda, el anuncio referente al reparto por territorio de esta capital, por sí lo queremos dar á conocer al público; y juzgándolo de general interés no dudamos en publicarlo. Dice así: «Aprobados por esta comisión especial de evaluación los repartos de las cuotas individuales que han correspondido á los contribuyentes del término de esta capital en el actual ejercicio de 1895 á 96, por los conceptos de riqueza rústica y pecuaria y urbana, se hallan expuestos al público por término de ocho días en la Secretaría de dicha Comisión, situada en el local que ocupan las oficinas de Hacienda de esta provincia. Si alguno de dichos contribuyentes considera que su respectiva cuota no se ajusta á las prescripciones legales vigentes, deben producir la oportuna reclamación de agravio á fin de rectificar, si procede, el error cometido.»

Licencia.—Una de quince días, para pasar á Cádiz, le ha sido concedida al capitán del Instituto de la Guardia civil de la Comandancia de Córdoba, don Juan Ortega y Benitez.

Cosas del calor.—Han sido denunciados á la Alcaldía dos vecinas de la calle San Bartolomé viejo, que anteaer alborotaban al resto del vecindario con sus gritos, amenazas y otros excesos. Las mujeres tienen también su genio, y el día que están de nervios hay que dejarlas solas.

Despacho.—Uno telegráfico, expedido en Córdoba el martes para don Carmen Castro, San Marcos 13, Madrid, se encuentra detenido en aquella estación central por no haber sido encontrada su destinataria en expresado domicilio.

Que lo tapen.—En el piso de la calle de Torrijos se ha abierto una sima. Con ojos de espanto lo ha visto el guardia municipal número 19, que ha comunicado el suceso á la autoridad local.

Los registradores.—S. M. ha firmado el decreto sobre permutas entre los registradores, cuyo articulado dice así: «Artículo 1.º Quedarán sin curso, desde la publicación de este real decreto, en la Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado, las solicitudes presentadas ó que se presentaren entablado permutas entre los registradores ó registros de distinta clase Artículo 2.º También quedarán sin curso las que se refirieran á registradores ó registros de la misma clase, si alguno de los registradores permutantes hubiere cumplido 60 años de edad.»

Fallecimientos.—Los cuatro que ocurrieron el día once en esta capital, lo fueron por eclampsia, disenteria, cáncer y atrepsia. Y los nueve del día doce, por catarro intestinal, asfixia, cinosis, anemia, tres por gastro-enteritis, y dos por encefalitis.

Contra la hidrofobia.—Según nota que hemos recibido del Instituto antirrábico de Sevilla, que dirige el doctor Murga, en el mes de Junio último, se han inculcado cinco personas, cuatro mordidas por animales rabiosos y uno por otro sospechoso de que padecía de hidrofobia.

Al dueño.—El que lo sea de una caballería menor encontrada junto á la puerta de Alfonso XII puede reclamarla en la Alcaldía de esta capital.

Existencia.—La que habia el día primero del corriente mes en la caja de la Asociación de obreros cordobeses, importaba 5.085 pesetas y 8 céntimos, y en recibos al cobro 822-25. El mes anterior asistió á quince socios enfermos.

Noticias agrícolas.—Los que se reciben generalmente de los pueblos de esta provincia, acusan deficiencia en el resultado de la recolección de cereales, lo cual, unido á la baja cotización por haber sido muy pequeña la extracción de los frutos de la pasada cosecha, agrava la situación de los labradores. Únicamente los olivos prometen hasta el presente buen rendimiento; pero se teme que los fuertes calores propios de la estación porque atravesamos, den lugar á que se desprenda gran parte del fruto que el árbol presenta, y que ha ocasionado ya en el viñedo, libre del mildew y demás plagas que la generalidad sufre, perjuicios de consideración.

Acto religioso.—Como tenemos anunciado, al toque de oraciones será trasladada hoy en rosario la sagrada imagen de San Cayetano desde el convento de San José á la iglesia parroquial de Santa Marina.

Poseión.—Ya la ha tomado de

su cargo de vocal de la Junta consultiva agronómica nuestro ilustrado paisano y amigo el señor Pequeño, como profesor numerario de la Escuela general de Agricultura. Dicho señor actuará durante el periodo de vacaciones en los asuntos que revistan carácter de urgentes.

Sesión.—En la de anteaer se ocupó la Junta provincial de Beneficencia de las ternas correspondientes para las ocho plazas de vocales que han de constituir la nueva Corporación.

De paso.—En el tren expreso de hoy debe llegar á esta capital, con dirección á Sevilla, el diestro *Reverte*, procedente de Francia, donde acaba de ser expulsado por dar muerte á sus toros en la última corrida verificada en Mont de Marsán.

Excursión.—Mañana saldrán para Fernán Núñez los ciclistas cordobeses que han sido invitados para ir á aquella villa.

El rigor de las desdichas.—Lo es el paseo de la Ribera, en el que hay un árbol tronchado que puede producir algun contratiempo.

Contribución.—El reparto de la territorial urbana está á la vista en Aguilar hasta el día 25.

A cumplirlo.—Ya se ha firmado por S. M. la Reina el decreto promulgando la ley de revisión de las cartillas evaluatorias. Veremos el resultado que esto produce en favor del contribuyente de buena fe.

Blanco y Negro.—A Córdoba consagra *Blanco y Negro* la mayor parte de su número de esta semana en un curioso artículo escrito por Royo Villanova y profusamente ilustrado por Muñoz-Lucena, Huertas, Mecachis, Arijá y otros. En la sección de *Actualidades* aparecen el retrato del médico militar don *Urbano Santos Orad* y un dibujo que representa la reñida acción en que perdió la vida combatiendo heroicamente con los insurrectos cubanos. Termina esta sección con una copia fotográfica de las cinco obras premiadas en el concurso artístico celebrado entre los opositores á las pensiones del Estado en Roma; sigue después una escogida colección de cantares, á cuyo frente va el retrato de su autor el notable poeta don Manuel Reina, cerrando este interesante número una intenciónada caricatura hecha por Mecachis, titulada *Panadería Nacional*.

Fenamiento.—La cólera suele tomar los consejos por ofensas.

Cantar.—Las mujeres á los hombres—de dementes los motejan,—y cuando por ellas mueren—deben ser locos de veras.

Vacante.—Lo está la Secretaría del Ayuntamiento de Rute con dotación anual de 2.000 pesetas, y hasta el 18 de Agosto se puede solicitar.

Alcaldía.—La de Lucena llama á los mozos José Ruiz Muñoz, Antonio Luque Gonzalez y Joaquín Muñoz Jimenez, del alistamiento de 1895 para ser tallados y clasificados, y Francisco Chamizo del de 1894 para ser revisada su excepción.

Recurso.—El lunes se remitió á la Superioridad la súplica interpuesta por un concejal de Cabra contra el acuerdo de la comisión provincial que declaró la capacidad de don Ramón Serrano para ejercer dicho cargo.

Apéndice.—Hasta mañana está á la vista el del amillaramiento de Villanueva de Córdoba.

D. E. P.—El martes fueron trasladados á su última morada, en Pozoblanco, víctima de inesperada enfermedad, los restos mortales de doña Brígida Rojas Cabrera, muy recomendable por sus condiciones personales, y perteneciente á una distinguida familia, á la que damos sentido pésame.

Salones.—Dicen de Pozoblanco que en los altos de Colon dió el día 14 un ameno concierto el notable tenor don José Lopez Cardoso. Asistió lo más distinguido de la población, que prodigó nutridos aplausos á dicho señor, que hoy dará otro concierto invitado y costeado por varias personas que desean volverlo á oír antes de que salga para Lisboa.

Gorrones.—La guardia civil de Almodóvar denunció el día 16 del actual á los dueños de ciento diez y siete cabezas de ganado cabrío y veinte y siete de vacuno, por encontrarlos pastando sin licencia en terrenos de «Soto de Arriba», de aquel término.

Beneficencia.—Por la Alcaldía de Puente Genil se han participado al señor gobernador de la provincia los relevantes servicios prestados por el médico municipal de aquella villa don Rafael Moyano Cruz, vacuando y revacuando á un considerable número de habitantes,

por lo que se le considera acreedor á obtener ingreso en la Cruz de Beneficencia.

Villanueva del Rey.—En dicha población está vacante la plaza de practicante de cirugía menor con el haber de 125 pesetas, y durante 30 días se puede solicitar.

Establecido.—Lo ha quedado el cable de Almería á Melilla.

Datos.—Según los publicados oficialmente á la Exposición de Chicago concurren 3 066 expositores españoles, y de ellos han sido premiados 1 433, que es la cifra mayor alcanzada en las Exposiciones á que ha asistido nuestra patria.

En el hogar.—Papá: debes aunar parte de tu embuste, pues me dijiste que iban á traer á mamá un niño y han traído dos.—Cállate, niña, tu no entiendes de eso, y no debes olvidar que tu padre es profesor de «partida doble.»

Regimiento Cazadores de Villarrobledo 23 DE CABALLERÍA

Necesitando el expresado cuerpo construir ciento veinte sillars con cinchas y estribos, ciento veinte cabezadas de brida con cuatro riendas, ciento veinte bocados, ciento veinte cabezadas de pesebre, ciento veinte cubre-capotes de paño, ciento veinte mantillas de idem, ciento veinte mantas, ciento veinte cinchuelos, ciento veinte sacos para cebada, ciento veinte morrales de pienso, ciento veinte sacas para paja de caña, ciento veinte almohazas, ciento veinte bruzas, ciento veinte maletas de cuero, ciento veinte fundas de paño para idem, ciento veinte tabalís para sable, ciento veinte fundas de capote de lienzo, ciento veinte tapafundas para idem, ciento veinte filetes, ciento veinte montantes de filetes con frontalera, cinco divisas de herrador, cuatro bolsas de idem completas, ciento sesenta capotes, cinco enarenta y nueve pares de espuelas, ciento cuarenta y ocho cinturones de sable, ciento cuarenta y ocho cordones para idem, cuatro clarines, cuatro cordones para idem y una bolsa de ambulancia completa, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen hacer dichos efectos, presenten modelos de los mismos el día veintiocho del actual á las diez de su mañana en la oficina de mayoría establecida en el cuartel denominado Alfonso XII, de esta capital ante la junta económica nombrada al efecto, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.—Córdoba diez y seis de Julio de mil ochocientos noventa y cinco.—El Comandante Mayor, P. I. El Capitán auxiliar, *Juan Morales*.—V.º B.º El Coronel, *Serrano*. 3-1

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Elias, profeta y fundador, Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.—Mañana, Santa Praxedes, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por don Angel Barbudo y hermanos, en sufragio de sus difuntos.

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana á las siete y media Misa de Comunión general; y por la tarde á las cinco, los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo de un señor Sacerdote de la Orden. Tambien continúa practicando todos los vienes del año, despnes del toque de oraciones, el santo y piadosísimo ejercicio del Via Crucis.

—Hoy segundo día de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican á su augusta Madre Maria Santísima del Cármen en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, á las seis y media de la tarde: predicará el señor don Francisco del Pino y Garcia; mañana, tercer día, el señor Eteban Espejo y Reyes. Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en la misma Iglesia una solemne función al profeta San Elias, en la que hará el panegirico el señor don Francisco Morales Carrascosa. Todos los días de la novena hay indulgencia plenaria visitando dicha iglesia, concedida por la Santidad de Benedicto XIV.

—El lunes veintidos del corriente á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia del Asilo del Buen Pastor, de esta ciudad, la fiesta á Santa Maria Magdalena, cantándose una solemne Misa con S. D. M. manifesto, y sermón que predicará el señor don José Rodriguez Fernandez. El Sumo Pontífice León XIII concede indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados á los fieles de ambos sexos que, habiendo recibido los San-

tos Sacramentos de confesión y comunión, visitaren dicha Iglesia desde las primeras vísperas hasta el oca o del sol del día de la fiesta, pidiendo á Dios Nuestro Señor por la exaltación de nuestra fé, paz y concordia entre los príncipes cristianos, conversión de los pecadores y demás fines de la Santa Iglesia.

Mañana, primer día del solemne triduo que la real Asociación del glorioso San Cayetano dedica á su titular en la iglesia parroquial de Santa Marina: predicará el Sr. Lic. D. Serafin Lopez y Alcalá. Empezará el triduo á las seis y media de la tarde con la ex osición de S. D. M., se rezará la Estación al Santísimo Sacramento y Rosario, se cantará la Letania, seguirá el sermón, lectura correspondiente al día, despues cánticos, terminando con la Bendición y Reserva.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

LA EXCMA. SEÑORA
D. Constanza Curado y Montalvo
Condesa Viuda de Hust
Falleció en esta Ciudad, el día 23 de Junio del presente año.
R. I. P. A.
Los Señores Sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso de su alma, el día 23 del corriente, en la Iglesia del Convento de religiosas de la Encarnación, recibirán el estipendio de diez reales.
Sus desconsolados hijos é hijos políticos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

DUODÉCIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. RAFAEL GIMENEZ HIDALGO
Abogado del Ilustre Colegio de esta capital, primer Síndico y Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la misma, etc., etc.
FALLECIÓ EL DÍA 22 DE JULIO DE 1883
D. E. P.
Todas las Misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el día 22 del corriente mes, por los señores Sacerdotes ya invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado (q. e. p. d.)
Por autorización especial del excelentísimo E. tmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, estará expuesta Su Divina Magestad en forma de Jubileo en el referido templo el expresado día 22, cantándose á las siete y media de la mañana una Misa solemne de Exposición, y á las seis y media de la tarde el Santo Rosario, la letania, motetes al Santísimo y los cánticos propios de la reserva.
Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha concedido 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos, por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que recen ú obra de caridad que practiquen en sufragio del alma de dicho señor Gimenez.
Sus hijos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

LA SEÑORA
Doña Magdalena Carrion y Lara
VIUDA DE JUNGUITO
Falleció el 28 de Enero de 1895.
D. E. P.
Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente, de ocho á diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Sus hijos y hermanas ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.
Los Emmos é Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad y Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla, conceden cada uno 100 días de indulgencias y los Excmos. é Ilmos. Obispos de Málaga y Córdoba 40 á todos sus diocesanos, por cada comunión que aplacaren, misa que oyeren, parte de rosario ú oración que rezaren, aplicándola por el alma de dicha señora.

LA SEÑORA
Doña Magdalena Carrion y Lara
VIUDA DE JUNGUITO
Falleció el 28 de Enero de 1895.
D. E. P.
Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente, de ocho á diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Sus hijos y hermanas ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.
Los Emmos é Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad y Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla, conceden cada uno 100 días de indulgencias y los Excmos. é Ilmos. Obispos de Málaga y Córdoba 40 á todos sus diocesanos, por cada comunión que aplacaren, misa que oyeren, parte de rosario ú oración que rezaren, aplicándola por el alma de dicha señora.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS

Con superior permiso, y si el tiempo no lo impide, se verificará una gran corrida de

SEIS NOVILLOS-TOROS

en la tarde del 25 de Julio de 1895, festividad de Santiago.

Se picarán, banderillearán y estoquearán seis bravos y hermosos novillos-toros, (desecho de tienza y cerrado) cuatro de la acreditada ganadería del Ilmo. señor Marqués de Cullar, vecino de Ubeda, y dos de la no menos acreditada de don Atanasio Linares, vecino de Cabra. Los primeros lucirán divisa amarilla y negra, y los segundos azul celeste y carmesí.

Espadas. Los aplandidos diestros José Rodriguez, *Bebe chico* y José Gordón, *Gordito*, ambos de Córdoba, los que metarán alternando.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la corrida empezará á las cinco en punto.

PRECIOS.—Sombra. Sillas de palco sin entrada, 1 peseta.—Asientos de barrera sin idem, 50 céntimos de peseta.—Asientos de barandilla sin idem, 50 céntimos de peseta.—Entrada general, 1 peseta 50 céntimos.

Sol.—Entrada general, 1 peseta.

Los niños menores de siete años y militares sin graduación entrarán dos con un billete.

Las entradas de sombra pagarán además 10 céntimos por el impuesto del sello móvil.

Ultima hora

Madrid 18.
Recíbense telegramas del extranjero dando noticia de la muerte de Stambuloff ocurrida anoche.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR

del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 20 (1:45 madrugada)

El Gobierno escribió al general Martínez Campos reiterándole su más absoluta confianza y manifestándole que no se limite en pedir hombres, dinero, material sanitario y cuanto crea necesario para terminar la insurrección.—EXPRESS.

Madrid 20 (1:55 madrugada)

Supónese que la escasez de noticias que hay de Cuba obedezca á que los insurrectos hayan cortado el telégrafo.

El envío de refuerzos á Cuba depende del resultado que ofrecen las operaciones del general Martínez Campos en Bayamo.—EXPRESS.

Madrid 20 (2:30 madrugada.)

El ministro de Ultramar señor Castellano ha desmentido en absoluto los rumores que han circulado de que se encuentra herido el general Martínez Campos.

Ha llegado á esta corte el Rector de la Universidad de la Habana.

Las impresiones que trae respecto á la insurrección son muy pesimistas.—EXPRESS.

Madrid 20 (2:35 madrugada.)

El plazo para admitir ingenieros civiles con destino á Cuba se ampliará en mejores condiciones con el fin de evitar el sorteo, en vista de no haberse presentado ninguno voluntario.—EXPRESS.

Madrid 20 (3 madrugada.)

Telegrafia el general Arderius desde la Habana dando cuenta al Gobierno de estar interrumpido el telégrafo en Diego de Avila, lo que le imposibilita tener detalles de los combates de Bayamo.

Ha mandado una cañonera á Cienfuegos á adquirir noticias.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

Nuestra Señora del Carmen Bodega de vinos de Montilla DE Rafael Serrano Lora (Cosechero) GERENTE, FÉLIX CASTRO MATA CARDENAL TOLEDO CÓRDOBA PRECIOS CORRIENTES

Montilla corriente, dentro de Córdoba 3S reales arroba; para fuera, 26. - Idem fino, 48, 86 y 5 botella. - Solera fina 1.ª, 65, 53 y 6. - Idem olorosa, 76, 64 y 7. - Idem oloroso hecho, 96, 84 y 8. - Idem viejo, 160, 148 y 12. - Un Bemol, 220, 208 y 16. - Dos Bemoles, 280, 268 y 20. - Tres Bemoles, 500, 488 y 28. - Viejo amoroso, 440, 428 y 24. Se facilitan cascos a devolver ó se venden a los precios siguientes: Barril de una arroba, 20 reales. - Idem de dos 30. - Idem de onatro 48. - Idem de ocho 75.

Baños minerales del Horcajo

Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas A cinco kilómetros de Lucena, y uno de la estación de Zapateros-Horcajo, ferrocarril de Puente Genil a Linares, se encuentran estos baños, cuya antigüedad es del tiempo de los romanos. Sus aguas son únicas para las enfermedades propias de la mujer, herpetismo, escrofulismo, opthalmias, úlceras de las piernas, reuma, consecuencias de pulmonías y fiebres tifoideas, afecciones del aparato respiratorio, etc. etc. Salón, piano, periódicos, paseos, jardines, alamedas, huerta, etc. El Establecimiento lo forma una calle de edificios en cuyo centro se alza la iglesia dedicada a Ntra. Sra. de la Salud. Temporada oficial 1.º Julio al 30 Septiembre.

LA GRESHAN COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY LD.) Fundada en Londres en 1848 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892.

Table with 2 columns: Description of insurance services and amounts in Pesetas.

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas a sus asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA Calle de Alcalá, 23, duplicado. - MADRID. DIRECTORES SR. D. JOSE ALGUER. SR. D. GUILLERMO E. DUNN.

OFICINAS EN BARCELONA: Rambla del Centro, 6 Y MALAGA: Calle del Marqués de Larios 4.

Delegado en esta provincia, don Antonio Torrellas, calle Pierna número 9 Córdoba. Inspector, don Manuel Pásmo.

LICEO 30 CORDOBA CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos, científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reoñcida por todos la bondad de dicha linfa, a mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abordable por completo la vacunación de brazo a brazo por su indiscutible peligro a que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. a domicilio, 2.50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños; 3; otro cristal id., para dos ó tres id.; 2; un tubo para dos ó tres id.; 2; de seis tubos en adelante, 1.50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO Idefonso Sierra y Alonso CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA Casa fundada en 1839

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas. Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

VIUDA DE CARBONELL CORDOBA

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro PRECIOS DE HARINAS (CON ENVASE)

Table with 2 columns: PARA FUERA and PARA DENTRO, listing prices for different flour types.

DESPOJOS (SIN ENVASE) Cabezuela a 11 reales fanega. - Salvado a 8. - Hoja a 6.

A todo pedido para fuera de Córdoba que sea menor de 5 sacos de harina y 10 sacos de salvado, se cargarán 5 reales por portes a la estación

GABINETE ODONTOLOGICO DE R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Morales número 4. CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta a todas horas. Venta de élixires, polvos y opiats.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO A POMADA ROYER perfeccionada por el Dr. DUFUY

Zarzaparrilla del Dr. AYER Purifica la sangre Abre el apetito Fortalece a los débiles

Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia de naturaleza de sangre impura, deberán tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Oficials buenas de camisería se necesitan, Liceo 28, establecimiento de doña Laura Sanchez Toro. s4-2

Venta de patatas. Se venden en la calle de Abejar número 6, a peseta la arroba. s4-2

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Diex y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO. Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

ENERGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur. Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalescentes, tísicos, enfermos privados de apetito, asquados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigias. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Colegio de San Francisco Javier 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA HORNO DEL CRISTO 2

En este antiguo colegio se ha instalado recientemente en un magnifico local que contiene amplias clases, extensos patios para recreo, y un hermoso jardín. Los brillantes resultados obtenidos en los exámenes oficiales por los alumnos de este colegio, son su mayor elogio. Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos. s8-6

Arrendamiento. Se hace de las casas calle de Armas número 21 y Cardenal Gonzalez número 32 Jesús María 3 vive su dueño, y están las llaves. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal propio para toda clase de establecimiento, en la calle García Lopera número 5, donde se puede ver y tratar a cualquier hora del día. s8-4

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos un traxido y macetas, en la calle de San Pablo 59; pueden verse de 12 de la mañana a cuatro de la tarde. s4-2

Un perito Agrónomo, con buenas referencias, desea colocarse de administrador ó director de un caudal, donde con un solo sueldo puede tener el señorío administrador, director agrícola y agrimensor, para las mensuras que se ocurran, así como para levantamiento de planos, estudios de aguas y otros proyectos de obras agrarias. En la redacción de este periódico darán razón. s4-2

MACETEROS Y JARDINERAS DE TODAS CLASES

Maceteros con azulejos de bambú y macerías de castaño y mimbrés, los hay para tres macetas y para ocho, con los colores de nogal, caña y negro. Se garantizan en construcción y maderas. Se componen muebles y se barnizan de muñequilla. Se echan asientos de rejilla y de madera: se vá a domicilio y para fuera de la capital. Diego García, calle Cristóbal Colón 23, antes Tjares, Córdoba. s8-1

EL SPORT

Carruajes y guarniciones nuevos y usados de todas clases y precios, procedentes de las principales fabricas de Madrid y el extranjero. Compra, venta y cambios. Jesús María 10. s4-1